PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 28 de febrero de 2025

Señora
CLAUDIA JOHANNA GÓMEZ PÉREZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7365692**
Profesional G06
Centro Agroturístico – Regional Santander
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes febrero del año 2025

Referencia: contrato No. CO1.PCCNTR.7365692 del año 2025

Julian Fernando Vanegas Vega, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91512168 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroturístico – Regional Santander, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total del contrato la suma de cincuenta y un millones ochocientos treinta y tres mil doscientos noventa y tres pesos m/cte ($ 51.833.293). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los dias ejecutados durante el mes de febrero de 2025 b) Diez (10) pagos iguales por los meses de Marzo a Diciembre de 2025, por valor de Cuatro millones setecientos cuarenta mil ochoscientos cincuenta pesos ($4.740.850).

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal y como apoyo a la gestión, como Diseñador de contenidos digitales, para la construcción, diseño, adecuación, adaptación y ajuste de interfaces web, piezas gráficas, cartillas, diseño editorial, material multimedia y demás material de apoyo solicitado para el desarrollo de recursos educativos digitales de los programas en modalidad virtual y a distancia, con base en el modelo pedagógico del SENA, la estructura de los programas establecido, los lineamientos del sistema de gestión integral la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Responder de manera diaria y oportuna a las comunicaciones de los integrantes de la línea de producción, del responsable de la línea y/o del Líder de Ecosistema de recursos educativos, y en general por la Dirección de Formación Profesional, participar en sesiones y 6 GTH-F-075 V09 reuniones según lo establecido por la Dirección de Formación Profesional.	Se responde de manera oportuna a los requerimientos del ecosistema. Reunión virtual de bienvenida y parámetros 2025 (febrero 6). Reunión presencial sede San Gil (febrero 12) Reunión virtual diseñadores con el líder de diseño. (febrero 14).	**Evidencia # 1** Pantallazo de reunión virtual y registro fotográfico presencial.
2	Brindar respaldo desde la función asignada a las acciones orientadas a la planificación, ejecución y fortalecimiento de la formación virtual y distancia del SENA.	Se brinda respaldo al equipo del ecosistema y los compañeros de diseño con acotaciones y comentarios respecto a	**Evidencia # 2** Registro fotográfico reunión.

		mejora en el proceso. Reunión presencial San Gil (febrero 12)	
3	Elaborar propuesta gráfica visual y desarrollo de recursos gráficos necesarios para la diagramación de contenidos asociados a los componentes formativos asignados según plan de trabajo establecido por el responsable del equipo y/o líder del Ecosistema atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales.	Esta obligación se realizará en los próximos meses del presente contrato.	
4	Diseñar documentos PDFs, cartillas digitales, infograXas, materiales complementarios, material multimedia, anexos, plantillas de contenidos, diapositivas, material de apoyo requeridos para la producción audiovisual y demás recursos de apoyo para incorporar en los recursos educativos digitales, atendiendo las orientaciones y lineamientos institucionales definidos.	Esta obligación se realizará en los próximos meses del presente contrato.	
5	Realizar el diseño de piezas gráficas solicitadas para la adecuación, ambientación y montaje de un programa de formación virtual y/o a distancia en la plataforma LMS del SENA.	Esta obligación se realizará en los próximos meses del presente contrato.	
6	Realizar los ajustes requeridos a los productos desarrollados, garantizando el cumplimiento de los requerimientos recibidos y las métricas y tiempos establecidos en el cronograma de trabajo.	Se solucionan hallazgos al componente CF4 y CF8 Asesoría Comercial.	**Evidencia # 3** Pantallazo de ajustes en XD a componentes, entrega en Skype y en Planner.
7	Realizar la composición, ilustración de las piezas gráficas	Esta obligación se realizará en los próximos meses del	

	y construcción de storyboard en coherencia con los formatos instruccionales y guion asignados según plan de trabajo establecido por el responsable del equipo y/o líder del Ecosistema, atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales definidos.	presente contrato.	
8	Diseñar e implementar los elementos necesarios de las actividades didácticas desde su rol asignadas según plan de trabajo establecido, atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales definidos.	Esta obligación se realizará en los próximos meses del presente contrato.	
9	Participar en procesos de revisión, retroalimentación y actualización -en articulación con los roles necesarios de la línea de producción- tanto de los insumos recibidos como de los productos elaborados, atendiendo los requerimientos respectivos.	Se participa en reuniones de retroalimentación de los procesos de diseño y de trabajo con todo el equipo para las mejoras que se realizarán en el Ecosistema Santander 2025.	**Evidencia # 4** Pantallazo de reunión con compañeros de diseño.
10	Realizar los ajustes reportados según aplicación de lista de chequeo realizada por el rol asignado y resolverlos dentro de los tiempos establecidos en el plan de trabajo entregado por el responsable del equipo o líder del Ecosistema.	Se solucionan hallazgos al componente CF4 y CF8 Asesoría Comercial.	**Evidencia # 5** Pantallazo de ajustes en XD a componentes, entrega en Skype y en Planner.
11	Disponer de las herramientas necesarias para la realización de sus actividades entre ellas: conexión a internet, computador de escritorio o portátil equipado para el desarrollo gráfico de alta calidad y banco de recursos	Se dispone de las herramientas necesarias como son la plataforma Adobe Creative Cloud para cumplir con las obligaciones.	**Evidencia # 6** Pantallazo de herramientas para desarrollar el trabajo asignado.

	gráficos para usar en las propuestas gráficas asignadas.		
12	Asistir a las reuniones de seguimiento agendadas por la línea de producción y en general por la Dirección de Formación Profesional.	Se asiste de manera oportuna a las reuniones del ecosistema. Reunión virtual de bienvenida y parámetros 2025 (febrero 6). Reunión presencial sede San Gil (febrero 12) Reunión virtual diseñadores con el líder de diseño. (febrero 14).	**Evidencia # 7** Pantallazo de reunión virtual y registro fotográfico presencial.
13	Realizar informes de actividades y demás requeridos por el supervisor y/o la Dirección de Formación Profesional, asociados a los avances de las responsabilidades asignadas con el cronogramas de trabajo.	Se realiza el presente informe Gestión Contractual y Gestión Financiera correspondiente al mes de febrero de 2025.	**Evidencia # 8** Pantallazo informes.
14	Dar cumplimiento con la entrega de productos asignados en los tiempos definidos de acuerdo con el plan de trabajo y/o cronograma establecido por el responsable del equipo o líder del Ecosistema de recursos educativos.	Se da cumplimiento de manera oportuna a los requerimientos y fechas dadas para entrega de las tareas	**Evidencia # 9** Pantallazo de Planner.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y se adjunta el No. 9480106610 de la planilla Aportes en Línea del mes de enero 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en 5 folios

Cordialmente,



JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA
DISEÑADOR DE CONTENIDOS DIGITALES
Contratista
C.C. No. 91512168

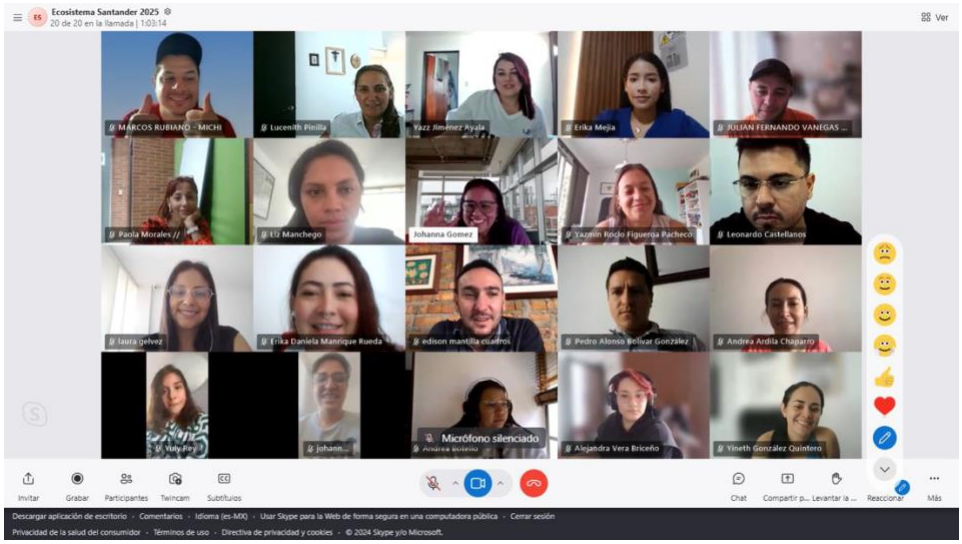
Recibí a satisfacción:

CLAUDIA JOHANNA GÓMEZ PÉREZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7365692
Profesional G06
Centro Agroturístico – Regional Santander

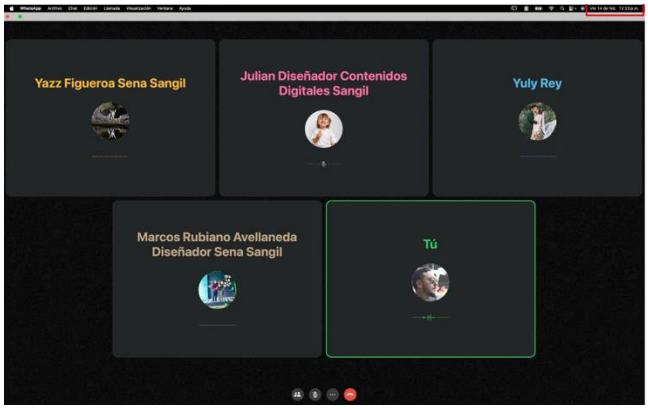
PROCESO		
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO		
NOMBRE DEL FORMATO		
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública	Pública Clasificada	Pública Reservada

Evidencias ejecución contractual, Contrato No. CO1.PCCNTR. 7365692 mes de febrero de 2025.
Contratista: JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA.

EVIDENCIA # 1



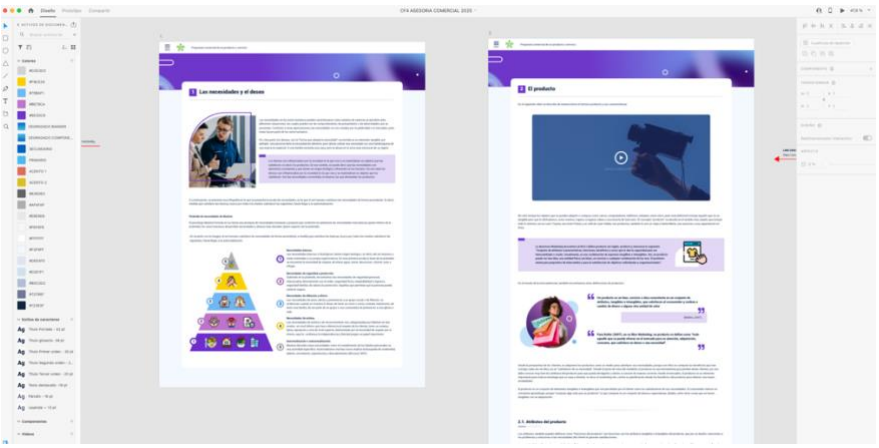


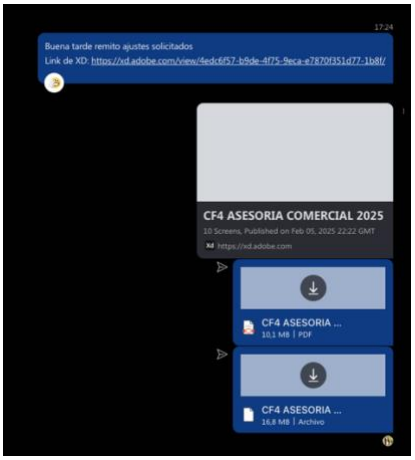


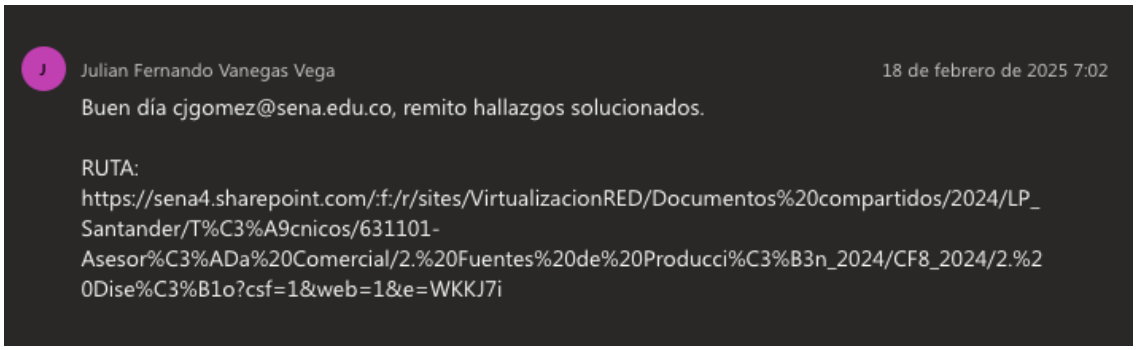
EVIDENCIA # 2



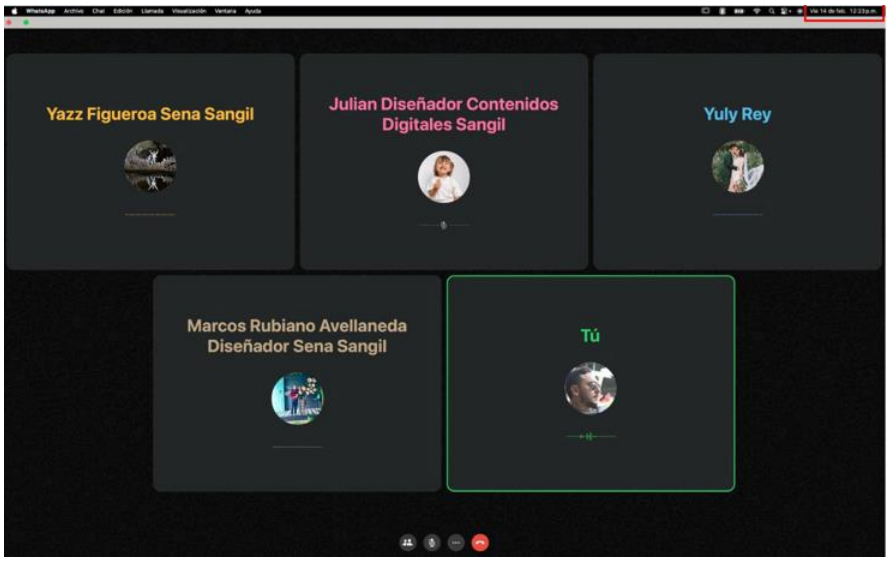
EVIDENCIA # 3



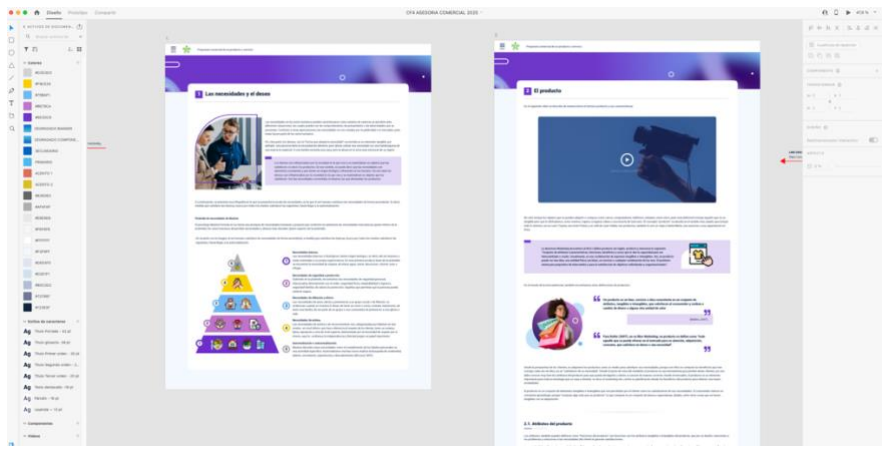


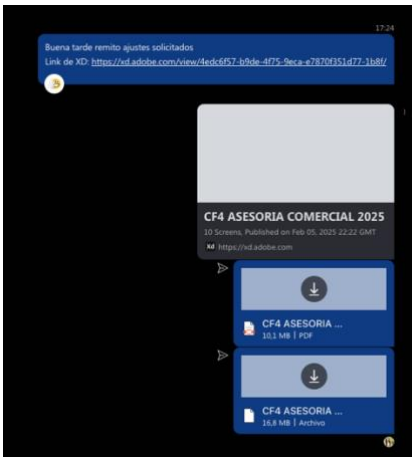


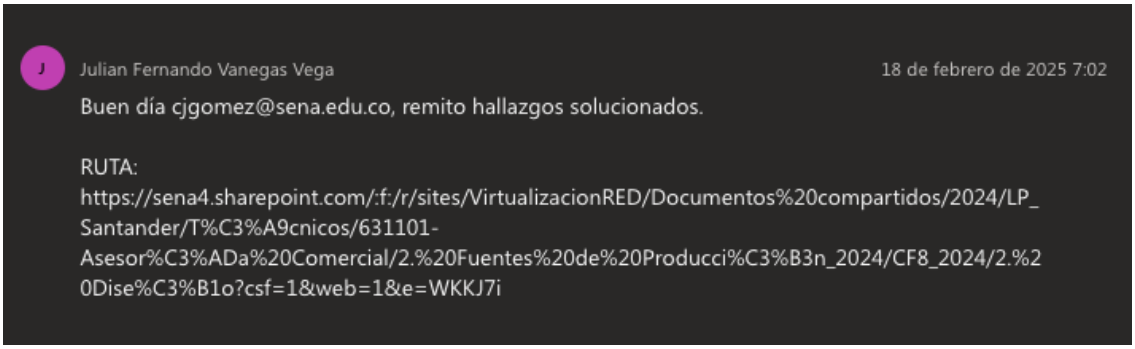
EVIDENCIA # 4



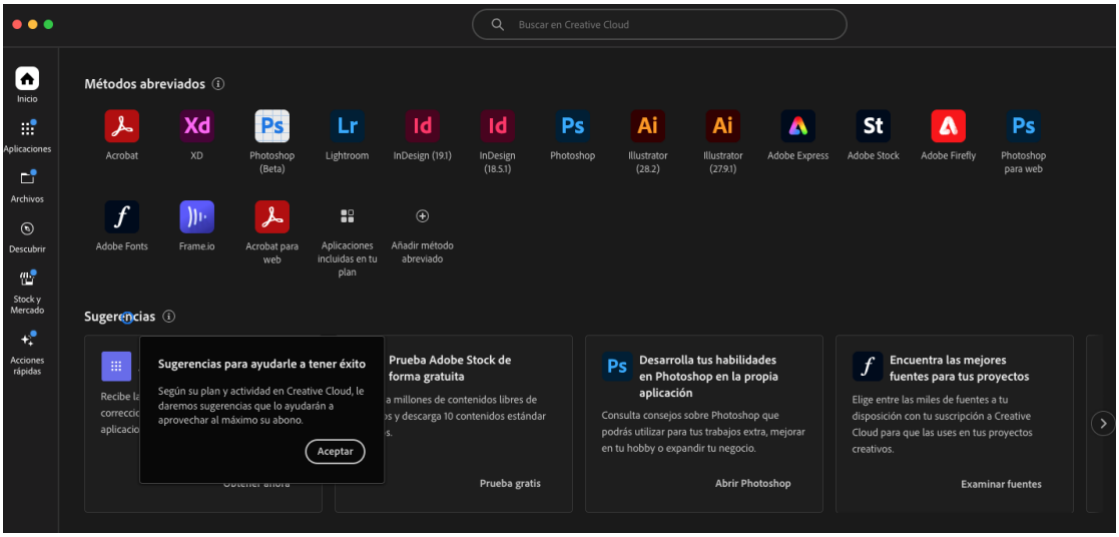
EVIDENCIA # 5



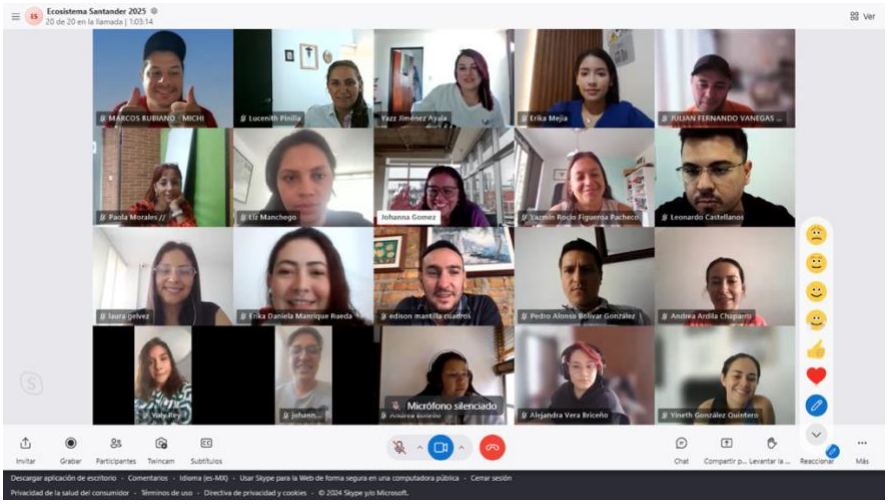




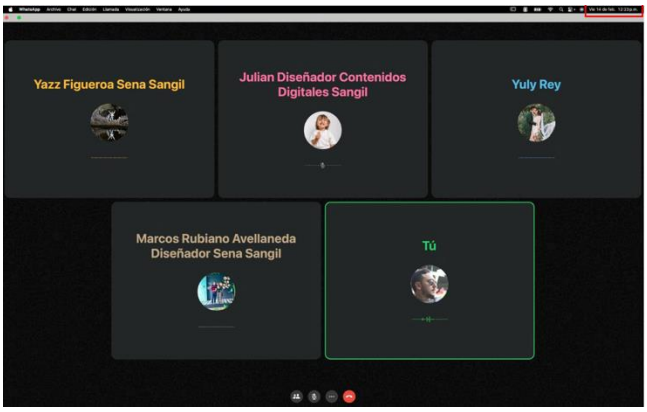
EVIDENCIA # 6



Evidencia # 7







Evidencia # 8



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, febrero de 2025

Señora
CLAUDIA JOHANNA GÓMEZ PÉREZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7365692**
Profesional G06
Centro Agroturístico – Regional Santander
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes febrero del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7365692 del año 2025



FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGIONAL SANTANDER
CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	68
Código Centro	954110
Fecha Elaboración	Febrero de 2025
Versión	ENERO - 2.25
ID de Proceso	70014-478437

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	91.512.168	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	jfvanegasv@sena.edu.co	Número de Cuenta:	81479226938
IP/N° de contacto:	73005	Presta Servicios Excluidos de IVA:	NO
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2024	SI

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a $65.891.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a $164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

N° del contrato:	7365692/2025	N° Compromiso SIIF	5725 | Número de pagos durante la vigencia del contrato 11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal y como apoyo a la gestión, como Diseñador de contenidos digitales, para la construcción, diseño, adecuación, adaptación y ajuste de interfaces web, piezas gráficas, cartillas, diseño editorial, material multimedia y demás material de apoyo solicitado para el desarrollo de recursos educativos digitales de los programas en modalidad		

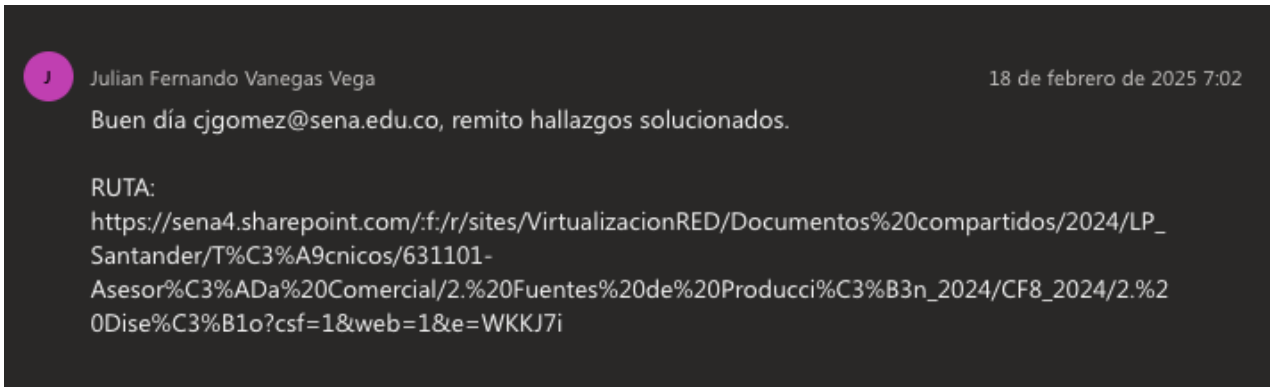
DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	03/02/2025	Al	28/02/2025	Saldo Anterior del Contrato:	$ 51.833.293
Número de pago	1			Valor Total del Contrato:	$ 51.833.293
Valor Bruto Pago:			$ 4.424.793,00	Nuevo Saldo del Contrato:	$ 47.408.500

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.424.793	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 4.424.793	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.926.793	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

Evidencia # 9



Julian Fernando Vanegas Vega — 18 de febrero de 2025 7:02

Buen día cjgomez@sena.edu.co, remito hallazgos solucionados.

RUTA:
https://sena4.sharepoint.com/:f:/r/sites/VirtualizacionRED/Documentos%20compartidos/2024/LP_Santander/T%C3%A9cnicos/631101-Asesor%C3%ADa%20Comercial/2.%20Fuentes%20de%20Producci%C3%B3n_2024/CF8_2024/2.%20Dise%C3%B1o?csf=1&web=1&e=WKKJ7i

JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7365692 de 2025
C.C. No. 91512168